

<p><u>PPOUESTA PEDAGOGICA DE LA ASIGNATURA</u></p> <p>Diseño y Planeamiento del Currículum (343)</p>			
<p>EQUIPO DOCENTE:</p> <p>Prof. Titular: María José Draghi</p> <p>Colaboradora: Fabiana Menéndez</p> <p>Jefa de Trabajos Prácticos: Elisa Garrote</p> <p>Auxiliar Diplomada: Natalia Canelo</p> <p>Email de contacto: catedradypc@gmail.com</p>			
<p>ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES</p>			
<p>Para Cursar Cursada aprobada</p>	<p>Para Cursar Final aprobado</p>	<p>Para rendir Final Aprobado</p>	<p>Para promocionar (Final aprobado a mayo)</p>
	<p>332</p>		

FUNDAMENTACION

La materia Diseño y Planeamiento del Curriculum integra el campo de la formación pedagógica del Profesorado en Trabajo Social.

El curriculum es una de las cuestiones más debatidas en el campo de la educación actual, no solo en términos del debate académico, sino también político, tanto en las agencias oficiales como en las escuelas.

Estudiar el curriculum es también estudiar la cultura de una determinada sociedad. Una educación reflexiva debe comprometerse con las necesidades y problemas que presentan las y los estudiantes, los diferentes colectivos sociales y cada minoría que sufre marginación y exclusión.

La sociedad contemporánea en los últimos cincuenta años ha asistido a profundas transformaciones como efecto- entre otros menos significativos- de los avances científicos y tecnológicos, los que han impactado sustancialmente en las dimensiones económica, política, social y cultural. Tales transformaciones acontecidas en sucesivos procesos, se profundizaron y recharacterizaron hacia fines del siglo XX.

La globalización económica y política y, consecuentemente las nuevas formas de organización del poder, vienen incidiendo principalmente en la redefinición de las relaciones entre el Estado y la Sociedad. La identificación y asociación de los factores intervinientes en los procesos de cambio, sus

causas y las posibilidades de plantear conjeturas predictivas, requiere de la construcción de enfoques teóricos más amplios que los provenientes de un orden disciplinar, ya que las hipótesis que a éste interior se generan, resultan parciales a la complejidad de los problemas a abordar. Las cuestiones precedentemente señaladas adquieren singular relevancia en los ámbitos educativos en general y en el universitario, en particular, y ubican en el centro del debate el lugar que la Educación debe asumir y consolidar en términos de aportes al crecimiento económico y al desarrollo social. La acumulación del conocimiento contribuye fundamentalmente a la diferenciación de las tasas de crecimiento de los países, pues el conocimiento impacta no sólo en las posibilidades de desarrollo científico – tecnológico de las naciones y en la calificación de las personas para su desempeño productivo en la sociedad, sino que incide sustancialmente en los diversos niveles de representación de la realidad que construyen las personas y, consecuentemente, en las modalidades de intervención en esta dimensión y las tensiones que se originan entre la finalidad de la Educación y sus consecuentes contenidos y los requerimientos de la sociedad.

En este marco, dada la sustantividad pedagógica de un sistema que se define por su misión educativa, “el currículum tiene, en relación a la estructura total, un carácter vertebrador que debe ser reconocido”, ya que inscripto como hipótesis de trabajo queda implicado en un proceso racional, sistemático y probabilístico al interior del cual se articulan las dimensiones Educación – Sociedad, incluyendo en ésta última la producción socio – histórica y cultural de la humanidad. Situado de esta manera, el currículum es considerado como una construcción cultural. Por ello, su estudio es más de dominio interdisciplinar, sujeto a debate e interpretación, que un campo de conocimiento definido y establecido –que la delimitación del campo del currículum haya dependido tradicionalmente de las definiciones del “término” es un testimonio elocuente de la incidencia de la escuela conceptual analítica de la filosofía y de su impacto en la Educación - En rigor, no se cuestiona la importancia de la definición del currículum, sino que a partir de ella se define “su campo”.

Por tanto, el desafío consiste en concebir y analizar el currículum como un entretejido de problemas provenientes de la sociedad, entendiendo a esta última como un “conjunto” atravesado por distintas fuerzas de carácter antagónico. Desde este enfoque se pone en crisis la noción de currículum con eje en el plan de estudios, ya que la propuesta subyacente implica ubicarlo en un campo problemático del cual surgen diversas líneas de análisis, se perfilan objetos de organización, se definen entramados al interior de los cuales se forman sujetos y se los “recorta” o se favorece su desarrollo.

En este sentido, el pensamiento curricular es concebido como un campo de disputa: expresa la decisión de aquellos que detentan el poder y su legado; cobija lo contrario, la tensión entre el poder hegemónico y el que lo disputa, sus configuraciones, su contexto histórico, social, político, económico y cultural.

Por todo lo dicho, la propuesta del equipo de cátedra es ofrecer un espacio de trabajo participativo, de carácter crítico y reflexivo, que posibilite a las y los futuros docentes conocer y caracterizar los fundamentos epistemológicos, socioculturales y pedagógicos de las teorías curriculares, así como las diversas funciones que cumple el currículo en relación con la sociedad, la escuela y las, los sujetos involucrados en la práctica educativa.

Asimismo, el análisis de los distintos procesos curriculares, en sus diferentes niveles de concreción nacional, jurisdiccional, institucional y de aula-, permitirán examinar la participación y el compromiso de las y los docentes en el diseño, desarrollo y evaluación curricular.

Se favorecerá el contacto con diferentes propuestas curriculares que generan diversas prácticas pedagógicas en el sistema educativo para analizarlas en su complejidad, reflexionar sobre ellas y generar propuestas alternativas; así como la indagación y la interpretación de la complejidad del estado actual del campo de la didáctica y el currículo, con sus controversias y sus diferentes perspectivas.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS

Objetivos Generales

Que las y los estudiantes del Profesorado en Trabajo Social:

- Conozcan el campo curricular como campo teórico y político vinculándolo a las características y fundamentos de la propia formación, tanto inicial como continua, y a las posibilidades de producir prácticas de enseñanza.
- Conozcan los aportes de las teorías curriculares considerando sus fundamentos socio histórico, político, cultural y pedagógico.

Objetivos específicos

Que las y los estudiantes del profesorado en Trabajo Social:

- Conozcan los principales tópicos del campo curricular, así como también a sus principales pensadores, especialmente a las y los representantes del pensamiento curricular latinoamericano.
- Aprendan las características de los procesos de planeamiento educativo en general, y del planeamiento curricular en particular.
- Utilicen algunas herramientas que les permitan analizar diseños curriculares y diseñar proyectos de cátedra.

CONTENIDOS – BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA y OPTATIVA

Unidad 1: La construcción del campo curricular

Currículum como construcción social y política pública. Control, poder y conocimiento escolar.

Conceptualizaciones del currículo desde distintos enfoques teóricos y disciplinares. Teorías curriculares: fundamentos filosóficos, antropológicos, sociológicos, epistemológicos y pedagógicos. Concepciones curriculares y de formación implícitas en las mismas.

Currículo prescripto, real, oculto y nulo. Dimensiones constitutivas, socioculturales, institucionales y áulicas.

Bibliografía

DA SILVA, T. (1999) "Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículo." 2da edición. Auténtica Editorial. Belo Horizonte.

DE ALBA, A. (1993) "Curriculum, crisis, mitos y perspectiva." Universidad Autónoma de México. Cap. III. Versión digital disponible en <http://200.51.93.236/moodle261>

DIAZ BARRIGA, A. (2015) "Currículum: entre utopía y realidad". Amorrortu. Cap. 2.

FEENEY, S. (2014), "Los estudios del curriculum en Argentina: particularidades de una disputa académica", en DIAZ BARRIGA. El desarrollo del Currículum en América Latina. Cap. 1.

JACKSON, P. (1992), "La vida en las aulas". Morata. Cap. 1

Unidad 2 Los procesos curriculares

Reformas curriculares.

Documentos y materiales curriculares de distintos niveles de concreción curricular: central - jurisdiccional, institucional y áulico.

Diseños curriculares de distintos niveles y modalidades. Núcleos de aprendizajes prioritarios.

Los Componentes del Diseño Curricular. Rutas curriculares. Instrumentos y procedimientos para su elaboración.

Bibliografía

APPLE, M. (1996) "Política Cultura y Educación" Editorial Morata. Cap. 2

DIAZ BARRIGA. El desarrollo del Currículum en América Latina. Capítulo 11 "Desarrollo del Currículum en América Latina. Lo que hemos aprendido" Ángel Díaz Barriga y José María García Garduño.

DUSSEL, INÉS. "Las políticas curriculares de la última década en América Latina: nuevos actores, nuevos problemas" FLACSO Argentina 2004. Ponencia., disponible en:

http://www.oei.es/reformaseducativas/politicas_curriculares_ultima_decada_AL_dussel.pdf

Marco General de la Política Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. DGCyE. Pcia de Buenos Aires (2007).

Marco Referencial Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. DGCyE. Pcia de Buenos Aires (2018).

MARTINEZ BONAFÈ, J. Y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, J. (S/D) "El Curriculum y el libro de texto escolar. Una dialéctica siempre abierta "En GIMENO SACRISTÀN. (2010) Saberes e incertidumbre sobre el curriculum. Madrid. Morata.

ZIEGLER, Sandra (2008) Los docentes y la política curricular argentina en los años '90. Área Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Unidad 3: Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo

Las condiciones de producción y de realización del currículo.

El problema de la representación del conocimiento: el conocimiento disciplinar y el conocimiento escolar. La transposición Didáctica.

La participación de especialistas y docentes en el diseño y desarrollo curricular.

Justicia social y curricular.

Bibliografía

APPLE, M. (2000) "Teoría crítica y educación". Miño y Dávila Editores. Cap. I

CONNEL, Robert (2009): Escuelas y justicia social. Morata. Madrid. Cap. 4: La justicia curricular. Versión digital disponible en:

CHEVALLARD, I. (1991) "Transposición Didáctica" Grupo Editor. Cap. I, II y III.

FRIGERIO, G. (comp.) (1991) "Curriculum Presente, Ciencia Ausente." Miño y Dávila Buenos Aires. Cap. I.

STENHOUSE, L. (1984) "Investigación y desarrollo del currículo". Edit. Morata. Cap. I, II, VIII, IX y X.

TERIGI, F. (2004) "Currículum, itinerarios para aprehender un territorio". Santillana. Buenos Aires. Cap. 5 y 6.

TORRES J. (2010) "La justicia curricular. El caballo de la Troya de la cultura escolar". Morata. Madrid. Cap. 1 y 2

Unidad 4: El currículum en la institución, una apuesta cultural. Tensiones entre lo común y lo particular

Planeamiento curricular a nivel institucional y áulico, niveles de concreción.

El conocimiento escolar. Los contenidos. Criterios de selección. El currículum y la escolarización del saber. Criterios de organización. Los espacios curriculares, las disciplinas escolares. Formas de integración curricular. Criterios de secuenciación. Organización de la transmisión del contenido escolar.

La elaboración del proyecto y el contexto institucional. Fundamentos, objetivos, contenidos, cargas horarias, correlatividades, actividades, evaluación.

Bibliografía

ANIJOVICH, Rebeca y CAPPELETTI, Graciela (2017) La evaluación como oportunidad. Paidós, Voces de la Educación. Buenos Aires.

FALCONI, O. (2019) "Usos didácticos de la lectura y la escritura entre profesores de Escuela Secundaria. Las 'técnicas de estudio' como objetos de enseñanza, medios para enseñar y formas de presentación del contenido". Educación, Formación e Investigación. Vol.4. Núm. 8. Publicación de la Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación. Provincia de Córdoba.

FELDMAN, D. (2010) Didáctica general. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires.

https://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf . Cap. 4.

[GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. \(2006\) "El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza", Cap. 6.](#)

MERIEU, P. (2007) "Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender". En Cuadernos de Pedagogía Nº 373.

TERIGI, F. (2004) Currículum: Itinerarios para aprehender un territorio. Ed. Santillana. Buenos Aires. Cap. 3 y 4.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Las clases teóricas y prácticas de la asignatura se llevarán a cabo a través de las modalidades presencial y virtual. Las clases teóricas presenciales, se desarrollarán los días **jueves de 16 a 18 hs** y las clases prácticas presenciales los días jueves de 18 a 20 hs.

Las clases teóricas y prácticas de la asignatura se llevarán a cabo a través de las modalidades presencial y virtual. Las clases presenciales, se desarrollarán con una frecuencia quincenal. Entre cada clase presencial, las y los estudiantes participarán, - también quincenalmente- de clases/actividades virtuales, que estarán disponibles en el entorno de enseñanza y aprendizaje AulasWeb, de la UNLP. Cada una de estas actividades estará debidamente detallada en un cronograma de clases, en cada cuatrimestre en que se dicte la asignatura.

La propuesta de trabajo se sustenta en la construcción y producción de conocimiento de cada una/o de las y los participantes, recuperando vivencias, experiencias y saberes tanto a nivel individual como grupal.

En las clases teóricas se abordarán los contenidos centrales de cada unidad temática para favorecer la comprensión e integración de conceptos y distintas perspectivas teóricas.

Los espacios de clases prácticas se constituirán en instancias de profundización y ampliación de las lecturas obligatorias. Los trabajos prácticos se organizan a partir del análisis crítico de los textos y de diversos materiales curriculares, discusiones coordinadas por las docentes, trabajos en pequeños grupos, observación y análisis de situaciones de enseñanza, estudios exploratorios, simulación de situaciones etc.

EVALUACIÓN

Sistema de acreditación y regularidad

Sistema de Regularidad

Los alumnos acreditarán su condición de regularidad, cumplimentando los siguientes requisitos:

- 70 % de asistencia, como mínimo;
- Participación en las actividades virtuales;
- Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos asignados;
- Aprobación de las evaluaciones, con opción a nuevas realizaciones hasta alcanzar resultados consistentes.

Sistema de Evaluación

La evaluación se realizará a partir de la particularidad que asuma la propuesta para cada situación de enseñanza, ponderando la interpretación crítica, el análisis, la argumentación, la vinculación entre la teoría y la práctica.

La materia, prevé dos instancias de evaluación – un parcial escrito y presencial y un trabajo integrador, final y la entrega y aprobación de los trabajos obligatorios solicitados.

Las modalidades de aprobación son las siguientes:

- Promoción con examen final: 70 % de asistencia y evaluaciones aprobadas con 4 como mínimo.
- Promoción sin examen final: 70 % de asistencia y evaluaciones aprobadas con mínimo de 6 puntos.

La evaluación parcial será un examen escrito sobre una selección de textos teóricos, con opción a un examen recuperatorio con fecha anterior a la primera fecha de la entrega del trabajo final.

También deberán entregar un trabajo final que será la elaboración de un proyecto de cátedra.

A partir de la acreditación de las pautas señaladas con una calificación de 6 o más, las y los estudiantes se encontrarán en condiciones de promocionar la materia.

De no reunir estas condiciones deberán rendir examen final, el cual será de modalidad presencial. Además, se establece que el/la estudiante aplazado/a o ausente en el parcial o recuperatorio, podrá solicitar, vía Secretaría Académica, rendir un recuperatorio final que versará sobre la o las partes no aprobadas, en la fecha que va, desde la finalización de la cursada a la primera mesa de Examen de la asignatura.

Desde este enfoque, tanto las evaluaciones parciales como la final, revisten carácter direccional con relación a la orientación y secuenciación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje involucrados.

La instancia de examen final será de carácter integrador, y tomará en cuenta los resultados de las instancias parciales y las observaciones realizadas sobre el trabajo final entregado.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES

Clase	Fecha	Unidad	Contenidos
1	19/03	1-La construcción del campo curricular	Currículum como construcción social y política pública. Control, poder y conocimiento escolar.
2	02/04	1- La construcción del campo curricular	Conceptualización del currículum desde distintas corrientes teóricas.
3	16/04	1- La construcción del campo curricular	Currículum explícito, oculto y nulo. Distintos tipos de currículum y concepciones de formación implícitas. Dimensiones constitutivas, socioculturales, institucionales y áulicas.
4	23/04	2: Los procesos curriculares	Marco histórico y presentación de las reformas Curriculares en América Latina y en particular en nuestro país en siglo XX y XXI

5	30/04	2: Los procesos curriculares	<p>Documentos y materiales curriculares de distintos niveles de concreción curricular: central - jurisdiccional, institucional y áulico.</p> <p>Diseños curriculares de distintos niveles y modalidades. Núcleos de aprendizajes prioritarios.</p>
6	07/05	Examen Parcial Presencial	
7	14/05	3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo	Las condiciones de producción y de realización del currículo
8	21/05	3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo	El problema de la representación del conocimiento: el conocimiento disciplinar y el conocimiento escolar. La transposición Didáctica. La participación de especialistas y docentes en el diseño y desarrollo curricular
9	28/05	3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo	Justicia social y curricular
10	04/06	4: El curriculum en la institución, una apuesta cultural	<p>Presentación consigna del trabajo final.</p> <p>Planeamiento curricular a nivel institucional y áulico, niveles de concreción. El conocimiento escolar. Criterios de selección, organización y secuenciación del saber.</p>
11	11/06	4: El curriculum en la institución, una apuesta cultural	La elaboración del proyecto y el contexto institucional. Fundamentos, objetivos, contenidos, cargas horarias, correlatividades, actividades, evaluación.
12	18/06	Presentación plenaria y devolución del trabajo final	

